

Número: 2025000002083
Fecha: 21-03-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-077	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1 - INVESTIGADOR INICIADO	F. CONVOCATORIA	21/02/2025
DEPARTAMENTO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		
CENTRO	Instituto Universitario de Investigación Mixto de Nanociencia y Materiales de Aragón (INMA)		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 19/03/2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: Curriculum Vitae: hasta 50 puntos

- 1.1 Formación académica hasta 10 puntos
- Expediente académico de licenciatura/grado hasta 4 puntos
 - Expediente de máster hasta 4 puntos
 - Premios o distinciones académicas durante la licenciatura/grado o máster hasta 2 puntos
- 1.2 Trabajos relacionados con las actividades de investigación a realizar hasta 35 puntos
- Publicaciones en revistas científicas hasta 10 puntos
 - Participación en congresos hasta 4 puntos
 - Contratos, ayudas y becas para la investigación hasta 7 puntos
 - Participación en proyectos de I+D de convocatorias públicas hasta 8 puntos
 - Estancias de investigación en empresas o en centros públicos relacionadas con la temática hasta 6 puntos
- 1.3 Idiomas. Nivel C1 o superior en inglés..... hasta 5 puntos

Apartado 2: hasta 50 puntos

- 2.1. Experiencia en el diseño, síntesis y caracterización de materiales orgánicos por procesos de autoensamblado molecular derivados de biomoléculas y (bio)polímeros y en la encapsulación de moléculas terapéuticas. Se valorará experiencia previa en el trabajo en el campo de la nanotecnología de ADN.
- 2.2. Experiencia en técnicas de caracterización de nanomateriales orgánicos, y su auto-ensamblaje. Se valorará especialmente la experiencia previa en técnicas como la electroforesis en gel, la espectroscopia de ultravioleta-visible, fluorescencia, dispersión dinámica de luz, y la microscopia de fuerza atómica.
- 2.3. Experiencia en la determinación de citotoxicidad, bioestabilidad e internalización celular de nanomateriales, así como en el trabajo con nanoterapias génicas.
- 2.4. Experiencia en las actividades de investigación propuestas a lo largo de los trabajos realizados en el periodo formativo (TAD, TFG, TFM o similar) o a posterior

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En ZARAGOZA, a 20 de MARZO de 2025

Presidente o Secretaria
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica



b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d>

CSV: b3b35605cf3974f804ad53082c05dd5d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MILAGROS PIÑOL LACAMBRA	Secretaria de la Comisión de Selección	20/03/2025 13:44:00	